

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

2465 *Dictamen Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.*

Anuncio

Don Enrique Puñal Rueda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, con fecha 26 de Mayo de 2016, informó con los votos a favor del grupo municipal del Partido Popular y del grupo municipal Socialista Obrero Español, la Cuenta General del Ayuntamiento de Carcheles correspondiente al ejercicio 2015.

Así y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Cárcheles, a 27 de Mayo de 2016.- El Alcalde, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.